

INTRODUCCIÓN A LA CONSEJERÍA PASTORAL



*La Consejería Cristiana
ofrece un entendimiento
cristiano de las
personas y el desarrollo
de capacidades que te
permitirán expresar el
amor de Dios y su
cuidado*



Guía docente de la asignatura

ÍNDICE

1. Datos básicos de la asignatura.....	3
1.1 Distribución del volumen de trabajo	3
2. Datos del profesorado	3
3. Introducción a la asignatura.....	4
3.1. Objetivos	4
3.2. Competencias generales específicas	4
3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación.....	5
3.4. Prerrequisitos.....	5
4. Temario y calendario de la asignatura.....	5
5. Actividades académicas semanales	6
6. Foros Semanales.....	7
7. Taller online (<i>webminar</i>)	7
8. Otras actividades académicas obligatorias.....	8
Instrucciones para el Trabajo Final	8
9. Sistema de evaluación.....	8
9.1 Actividades académicas semanales.....	8
9.2 Foro semanal: criterios de evaluación	10
9.3 Taller online (<i>webminar</i>).....	13
9.4 Otras actividades académicas obligatorias	13
9.5 Calificación final de la asignatura	14
10. Bibliografía de la asignatura.....	15
11. Recursos de la asignatura	15
11.1 Guía de estudio	15
11.2 Biblioteca de la Facultad.....	16
11.3 Apoyo al estudiante	16
12. Autor y derechos de la asignatura	17

1. Datos básicos de la asignatura

Nombre	Introducción a la Consejería Pastoral
Código	M3301 CON
Curso	Tercero
Semestre	1º semestre
Créditos ECTS	10
Carácter	Asignatura optativa
Materia	Teología Pastoral (M3)
Modalidad	Online
Profesor	Raúl García Pérez
Horario	Foros semanales: se realizan semanalmente entre lunes y domingo.

1.1 Distribución del volumen de trabajo

Lecturas / Estudio	Páginas		HORAS	CRÉDITOS
Guía de estudio	280		28	1,1
Lecturas	1400		93	3,7
PARCIAL			121	4,8
Actividades	Semanas	Horas por semana	Horas	Créditos
Foros y actividades semanales	15	5	75	3
Talleres online	Número		Horas	Créditos
Webminar	1		15	0,6
Trabajos escritos	Número		Horas	Créditos
Trabajo final	1		40	1,6
		TOTAL	251	10

2. Datos del profesorado

Nombre	Dr. Raúl García Pérez
E-mail	raul.garcia@facultadseut.org
Teléfono	----

Tutorías

Se realizan por e-mail; teléfono, o por el Aula Virtual o presencialmente (en estos tres últimos casos, en fechas acordadas con anterioridad).

3. Introducción a la asignatura

La Consejería Pastoral es una asignatura optativa para pastores y laicos que se incluye dentro de la Materia de Teología Pastoral.

Este curso es de fundamentos. Está diseñado para los que se encuentran en situaciones (en casa, en el trabajo, en la iglesia) en las que se les llama para ayudar y cuidar a otras personas. Sus premisas son cristianas, aunque nos refiramos a y usemos enfoques y capacidades seculares. Sin embargo, nuestro trasfondo son las Escrituras, y nuestros presupuestos acerca de la naturaleza humana son bíblicos.

3.1. Objetivos

Objetivos de conocimiento (instrumentales):

El objetivo de este curso es desarrollar un entendimiento cristiano de las personas y equipar a quien lo realice con capacidades para que les pueda expresar el amor de Dios y Su cuidado. Y esto se conseguirá por medio de una combinación de teoría, aprendizaje de habilidades, maduración personal y reflexión cristiana.

Objetivos de habilidad (interpersonales):

El objetivo no es que el alumno se convierta en un consejero profesional (para ello se necesitaría más entrenamiento), sino ofrecerle recursos para el cuidado pastoral en el que esté involucrado en diferentes situaciones (iglesia, ONG, voluntariado)

Objetivos de actitud (sistémicos):

Que el alumno a través del curso reflexione acerca de las necesidades universales humanas y que se familiarice con el sufrimiento físico y psicológico ofreciendo al mismo tiempo entendimiento, apoyo y consuelo en las dificultades.

3.2. Competencias generales específicas

Competencias cognitivas (saber)

Entender más claramente lo que la Escritura dice acerca de la naturaleza humana, nuestras necesidades y la restauración que Dios ha provisto para nosotros en Cristo.

Conseguir un mejor entendimiento de dos áreas particulares de necesidades humanas con las que nos podemos encontrar: depresión y duelo.

Competencias procedimentales / instrumentales (saber hacer)

Aprender y practicar capacidades básicas de escucha, cuidado pastoral y consejería.

Competencias actitudinales (ser)

El/la alumno/a deberá reflexionar y escribir acerca de áreas de su propia vida y experiencia, y trabajará algunas de sus propias necesidades en cuanto a maduración y sanidad.

3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación

Dentro del ciclo de formación en Teología Pastoral, esta asignatura ofrece una introducción a los temas básicos para el ejercicio responsable del ministerio de la consejería. Toma en cuenta los factores psicológicos, sociales, espirituales comunicacionales y teológicos. La asignatura da el fundamento para el trabajo de ser consejero. Todo ministerio de la iglesia requiere un saber en este campo.

3.4. Prerrequisitos

Conocimientos de Biblia y Teología.

4. Temario y calendario de la asignatura

Semana	Temas
1.	Unidad 1: Las personas como las ha hecho Dios (Antropología bíblica)
2.	Unidad 2: Las personas como las ha hecho el pecado
3.	Unidad 3: El estrés en la conflictividad personal
4.	Unidad 4: Las personas restauradas por Dios
5.	Unidad 5: Jesucristo, consejero, sanador
6.	Unidad 6: Funciones del Cuidado Pastoral
7.	Unidad 7: Cualidades del cuidador cristiano

8.	Unidad 8: Capacidades de Consejería y cómo usarlas
9.	Unidad 9: Diferentes clases de cuidado pastoral
10.	Unidad 10: Problemas encontrados en la consejería
11.	Unidad 11: La depresión
12.	Unidad 12: El duelo y las pérdidas
13.	Unidad 13: Dirección espiritual
14.	Unidad 14: Consejería de pareja
15.	Unidad 15: Consejería familiar
	Esta asignatura concluye con un taller online (webminar). (Ver fecha en el portal de recursos de la asignatura).

Consultar las fechas de las Semanas de Estudio, vacaciones navideñas y convocatoria en el Campus online o en el Calendario de la web.

5. Actividades académicas semanales

La Guía de estudio contiene diversas actividades de aprendizaje por semana. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad. Estas actividades pueden tomar muchas formas: un resumen de lectura, una prueba, una reflexión sobre un tema, una pequeña investigación, etc.

Esta asignatura tiene dos tipos de actividades semanales: las *calificables* y las *no calificables*. Las calificables deben subirse a la plataforma, y serán comentadas y calificadas por el profesor. Normalmente, encontrarás una por Unidad. Encontrarás dos tipos de actividades no calificables:

- a) aquellas que no deben subirse a la plataforma, pensadas para facilitarte el aprendizaje;
- b) aquellas que, sin ser calificadas, sí recibirán comentario por parte del profesor. Éstas últimas son opcionales y debes subirlas a la plataforma.

Estos ejercicios opcionales que el profesor leerá contribuyen a la comprensión, el análisis y la asimilación de los temas tratados. No son calificables, pero se recomiendan encarecidamente.

En total, el curso propone 10 actividades calificables obligatorias y 5 actividades no obligatorias (que no puntúan, pero que serán comentadas por el profesor).

6. Foros Semanales

La participación en los foros de las semanas con al menos tres *posts* es obligatoria y es evaluada con nota. En un ambiente de diálogo respetuoso, estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. El estudiante hace su propia aportación a los temas y comenta las aportaciones de sus compañeros/as. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

El estudiante debe colgar su primer post, esto es, su propia respuesta al tema a discusión en el foro para el 4º día de la semana (el jueves). Luego comentará las aportaciones de dos personas más (una de ellas puede ser la del profesor). Tiene hasta las 23:59 horas del 7º día (domingo) para completar sus dos comentarios a las aportaciones de otras personas, pero se recomienda no esperar hasta el último momento para poder contribuir al avance del diálogo.

Consulta el apartado *Sistema de Evaluación* para obtener información sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

7. Taller online (*webminar*)

Esta asignatura presenta la particularidad de contar con un *webminar* o taller online. Su objetivo es que el alumno o alumna evalúe su aprendizaje práctico en cuanto a las habilidades de Consejería.

El *webminar* consistirá en una entrevista de alrededor de 15 minutos entre un consejero y un aconsejado para después hablar entre todos de las técnicas de consejería empleadas. La duración será de aproximadamente 2 horas (pero requieren más trabajo por tu parte que estas 2 horas).

Se realizará cuando los alumnos estén terminando el curso y hayan progresado en un 80% del contenido del mismo (consultar la fecha en el portal de recursos de la asignatura).

Consulta el apartado *Sistema de Evaluación* para obtener información sobre su criterio de evaluación.

8. Otras actividades académicas obligatorias

Las actividades académicas no se limitan a las de cada semana, sino que también hay actividades académicas más amplias que van más allá de la semana. Estos proyectos de carácter no semanal tienen fines pedagógicos distintos y una perspectiva mucho más amplia que los semanales.

Las actividades académicas no semanales para esta asignatura son:

- **Trabajo Escrito Final** de al menos 1000 palabras. Representa el 30% de la nota final.

Instrucciones para el Trabajo Final

Cada estudiante tiene que entregar por escrito como trabajo final un escrito sobre *cómo se ha apoyado a alguien que ha experimentado un duelo o pérdida*, que deberá subir a la plataforma online.

9. Sistema de evaluación

Esta asignatura usa una combinación de actividades y foros semanales, y una evaluación de las actividades no sujetas al plazo semanal mencionadas en los apartados 7 y 8. Las actividades académicas y los foros semanales antes mencionados proporcionan una experiencia de aprendizaje guiado. Uno/a conoce su progresión académica porque está en contacto constante con sus compañeros o compañeras y con el profesor. Y a esto se añade la evaluación de los trabajos escritos que acabamos de comentar en el apartado 8 y el *webminar*.

9.1 Actividades académicas semanales

Cada semana contiene actividades de aprendizaje. Estas actividades, a menudo relacionadas con las lecturas que indica la Unidad, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad.

La participación

Las actividades semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante. En la modalidad online es una forma virtual de participar en la dinámica de la clase. Las actividades semanales son equivalentes a las respuestas a preguntas del profesor en clase. Las actividades opcionales, que no puntúan, pueden aportar puntos positivos respecto a la nota final del curso.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico: «*La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%*». El Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. En el mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70%, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura.»

Para esta asignatura, se entiende por participación la entrega de todas las actividades calificables obligatorias (10), la participación en 9 foros y la participación en el *webminar*.

Criterios de evaluación

Hay una gran variedad de actividades cada semana. En general se aplican los criterios de evaluación de la *Guía académica* (disponible en la web de SEUT). Debido a la extensión breve de las actividades semanales, su diversidad de formatos y otras particularidades, el profesor adaptará la aplicación de los criterios relevantes a la actividad particular.

Plazos

A menos que se estipule otra cosa en las instrucciones para la semana, las actividades tienen un plazo de entrega de las 23:59 horas del séptimo día de la semana (domingo).

Recuerda que en el calendario académico el lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo.

Política de extensiones

En la modalidad online cada semana cuenta como una Unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene *fecha de caducidad semanal*. Esto

explica la necesidad de adoptar una política restrictiva de extensiones. Surge pues una pregunta clave:

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 23:59 horas del séptimo día?

Se puede pedir por escrito al profesor una extensión de siete días (es decir, a entregar la siguiente semana), pero tiene que ser justificada con un asunto importante. Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota. Si el estudiante no solicita la extensión y no entrega la actividad a tiempo, recibe una calificación de cero y cuenta como una falta de participación. En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al profesor, que puede anular la penalización.

Resumen de las normas de extensión:

- Solicitar la extensión al profesor por escrito.
- La extensión es sólo por siete días respecto del plazo semanal correspondiente.
- Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota de la actividad.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad supone el suspenso de la misma (con nota cero), y cuenta como una falta de participación.
- En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar al profesor una extensión más amplia con anulación de la penalización.

Cómputo de la calificación de las actividades académicas semanales obligatorias

La nota media de las actividades académicas semanales computa un 30% de la nota media de la asignatura.

9.2 Foro semanal: criterios de evaluación

Los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. Forman una parte vital del proceso de aprendizaje y del sistema de evaluación continua.

Hay tres líneas principales que se evalúan en los foros: la calidad, la interacción y la puntualidad. Conviene estudiar la tabla siguiente y prestar atención a la descripción de los criterios de cada franja, pues dan una idea precisa de lo que se espera.

CUADRO DE CRITERIOS PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
<p>Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	<p>Sobresaliente 9,0-10</p>
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	<p>Notable 7,0-8,9</p>
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	<p>Aprobado 5,0-6,9</p>
<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p>	<p>Suspense 0-4,9</p>

Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.

Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.

Aportaciones (Posts)

Cada entrada en el foro es una aportación (un *post*). Las aportaciones tienen un límite de entre un párrafo mínimo y tres párrafos como máximo. No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante debe hacer dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Se trata de su contribución inicial al diálogo sobre el tema. Las sucesivas aportaciones (un mínimo de dos, pero pueden ser más) son comentarios a las aportaciones de los demás miembros del foro. También se pueden comentar las aportaciones del profesor, si las hay. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar de las posturas de los demás.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio y, más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones (generalmente de tipo comentario).

Plazos

- Comentario propio: el plazo finaliza el cuarto día de la semana (jueves, antes de las 23:59 horas).
- Primera y segunda aportación (comentarios a las aportaciones de otros): el plazo finaliza el séptimo día de la semana (domingo, antes de las 23:59 horas).
- Otras aportaciones: las aportaciones no obligatorias deberán realizarse en los mismos plazos que las obligatorias.

Política de extensiones

Los foros no tienen extensión fija. Su propósito es la verbalización (evaluable) de la reflexión sobre el tema de cada semana; por tanto, no se puede recuperar un foro. El alumno que no contribuya, al menos, con sus aportaciones obligatorias, obtendrá un suspenso (nota cero), y cuenta como una falta de participación.

Cómputo de la calificación de los foros

La nota media del foro semanal se obtiene de la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros de la semana servirá para el cálculo de la nota media de la asignatura. Los foros tienen un 15% de valor total; por tanto, la nota media de los foros constituye el 15% de la nota media de la asignatura.

9.3 Taller online (*webminar*)

Se puntuará por el conocimiento teórico y práctico demostrado en las participaciones en el taller. El *webminar*, de participación obligatoria, representa el 25% de la nota final (cf. infra, 9.5).

9.4 Otras actividades académicas obligatorias

El profesor puede aplicar los criterios relevantes a las particularidades de la actividad académica. Pero, en general, las actividades más relevantes de este tipo son los trabajos escritos.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se encuentran en la *Guía académica* (disponible en la web de SEUT).

Cómputo de la calificación

- **1 Trabajo Escrito Final:** de al menos 1000 palabras, 30% de la nota final.

Plazos

Los plazos de entrega para las actividades no semanales están establecidos en el portal de recursos de la asignatura ([Campus online](#)).

La fecha de entrega del trabajo final coincide con el día de convocatoria del semestre, por lo que debes consultar el calendario académico (disponible en la web y el Campus online de SEUT).

Convocatorias

La política de convocatorias se encuentra en el artículo 5.6 del *Reglamento Académico*. Cada asignatura cuenta con 4 convocatorias, una ordinaria y tres extraordinarias. Cabe destacar el artículo 5.6.3 del Reglamento:

Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70 %, se pierde derecho a convocatoria (artículo 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asignatura.

En los casos donde se aplica la convocatoria, los foros semanales no son recuperables, ni para recuperar una nota de suspenso o una falta de participación en una determinada semana.

Las actividades no sujetas al plazo semanal son recuperables en caso de suspenso o no presentación.

Las fechas de las convocatorias se encuentran en el calendario académico (disponible en la web y el Campus online de SEUT).

9.5 Calificación final de la asignatura

La nota media de la asignatura se calcula sobre la media ponderada de todas las calificaciones de la asignatura conforme a la siguiente tabla:

Evaluación continua	Cómputo
Foros	15 %
Actividades obligatorias semanales	30 %
Webminar	25 %
Trabajo escrito final	30 %
Total	100 %

10. Bibliografía de la asignatura

Las libros y lecturas obligatorias de cada Unidad se hallan en el portal de recursos de la asignatura en el Campus online en formato PDF.

<i>Bibliografía recomendada</i>
Baumgartner Isidor, <i>Psicología Pastoral (Introducción a la praxis de la pastoral curativa. Desclée De Brouwer (1997)</i>
Gary Collins, Sergio Mijangos, <i>Consejería Cristiana Efectiva</i> (Portavoz, 1992)
Michael Jacobs, <i>Presto a Escuchar</i> (CLIE, 2004)
Michael Jacobs, <i>Esa Voz Interior</i> , (CLIE, 2000)
<i>La Biblia</i> , recomendamos: Reina-Valera 1995, Edición de Estudio, Sociedades Bíblicas Unidas.

Se ofrece más literatura de interés al final de cada Unidad. Allí se recogen los títulos que sirven para la profundización de un tema en particular. Otros títulos en idiomas extranjeros están en la bibliografía porque son fuente del trabajo del autor.

11. Recursos de la asignatura

11.1 Guía de estudio

La *Guía de estudio* conduce al estudiante en el estudio de la asignatura y de todas sus actividades, proporcionándole toda la información fundamental. Para facilitar su lectura, se recomienda imprimirla y guardarla en una carpeta de anillas que se puede utilizar a modo de **carpeta de estudio**.

11.2 Biblioteca de la Facultad

Todos los estudiantes matriculados en asignaturas de la Facultad de Teología SEUT tienen derecho al uso de la Biblioteca en la sede de la Facultad (c/ Bravo Murillo 85, Madrid). No se envían por correo ni libros, ni fotocopias de secciones de libros o de artículos. Se puede consultar el fondo de la Facultad en la siguiente página web:

[Catálogo de la Biblioteca de la Facultad](#)

Biblioteca de la asignatura

Cuando SEUT obtiene los permisos correspondientes, ofrece en estas secciones de la página web de la asignatura la posibilidad de consultar la bibliografía fundamental y la recomendada.

11.3 Apoyo al estudiante

Foro técnico

En el *Área del Estudiante* del *Campus Online* hay un foro técnico para atender los problemas técnicos con la plataforma.

Foro social

En la página web de la asignatura hay un foro social exclusivo para estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, en el *Área del estudiante* hay un foro social para uso general.

Comunicaciones

Se puede contactar con los estudiantes de la asignatura y el profesor a través del menú “Participantes”, en la página de la asignatura.

La información de contacto con el profesor se encuentra en los Datos del Profesorado al principio de esta *Guía docente de la asignatura*.

12. Autor y derechos de la asignatura

Autor de la asignatura

Raúl García Pérez es doctor en medicina, especialista en psiquiatría. Cursó estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y se formó en el Hospital Psiquiátrico de Oviedo. También es Licenciado en Teología por el Seminario Evangélico Unido de Teología de Madrid. Ha trabajado en Centros de Salud Mental en la Comunidad de Madrid, dirigiendo Equipos de Salud Mental de niños, adolescentes y sus familias. Ha publicado artículos y capítulos de libros de su especialidad y de consejería pastoral.

Derechos de la asignatura

Todos los derechos de la asignatura *Introducción a la Consejería Pastoral* pertenecen a la Fundación Federico Fliedner © 2018.